



Anexo I de la Resolución C. D. N° 020/2022, que llama al PRIMER Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para acceder a cargos de Profesor Encargado de Cátedra del Programa de Postgrado: "Maestría en Gestión Contable e Impositiva", a ser desarrollado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa en el año 2022.

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa llama a **CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES**, para ocupar el **CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de los Módulos del Programa "Maestría en Gestión Contable e Impositiva", a ser desarrollados en el año 2022.

1º Los **Módulos** para la "Maestría en Gestión Contable e Impositiva" son:

- 1- Impuesto a la Renta Personal (IRP)**
- 2- Liderazgo y Comunicación Eficaz**
- 3- Auditoría Impositiva**

2º Los postulantes deberán presentar **fotocopia autenticada por escribanía** de las siguientes **documentaciones**:

- ❖ Cédula de Identidad.
- ❖ Certificado de Antecedente Judicial y Policial (vigente).
- ❖ Título de Grado y Postgrado Universitario en el área del conocimiento por el cual concursa.
- ❖ Certificado de Estudios Universitarios.
- ❖ Otros títulos o Certificados relacionados con el área por el cual concursa.

Además, deberán presentar en **copia simple**:

- ❖ Formulario del cargo completado a máquina, computadora o con letra imprenta.
- ❖ Currículum Vitae.
- ❖ Una foto tipo carnet.
- ❖ Constancia de experiencia docente a nivel de postgrado.
- ❖ Certificados de capacitaciones, seminarios y talleres (de los últimos 5 años).
- ❖ Publicaciones.
- ❖ Constancia de la UNI de inscripción del Título de Especialización en Docencia Universitaria dictado por otras universidades.
- ❖ Toda otra documentación probatoria de lo indicado en el Currículum Vitae.

En caso de que el profesional postulante resultare ganador del concurso, posterior a la publicación de los resultados debe presentar la documentación indicada a continuación:

1) Requisitos para la Contratación:

- ❖ Certificado de Vida y Residencia
- ❖ Certificado de Antecedentes Policiales
- ❖ Certificado de Antecedentes Judiciales
- ❖ Fotocopia de cédula de identidad
- ❖ Estar inscripto en el SIPE

2) Requisitos para el pago:

- ❖ Factura
- ❖ Recibo de dinero por el monto de la retención en caso de no estar inscripto como docente
- ❖ Último pago de I.V.A.
- ❖ Certificado de cumplimiento tributario.

3º La **publicación** será **a partir del martes 21/03/2022**, a través de la página Web de la UNI: <http://uni.edu.py/> y de FaCEA <http://facea.uni.edu.py/>

4º El costo de la carpeta del Módulo concursado es:

- a) Profesor Encargado de Cátedra: Gs. 150.000 (guaraníes ciento cincuenta mil)

5º Los **comprobantes de ingreso se podrán retirar de las Agencias de Practipago** desde el **martes 22 al jueves 24/03/2022**, previo registro de datos (nombres y apellidos completos, N° de Documento de Identidad y la cantidad de módulos a concursar) del/la interesado/a, al siguiente correo: administracion.facea@uni.edu.py . Una vez enviados los datos, verificar la recepción de los mismos.

6º Para la presentación de las carpetas, se podrán acceder a todos los requerimientos: Nómina de Módulos, cronograma de clases y formularios a completar, ingresando a la pág. WEB de la UNI <http://uni.edu.py/>, sin necesidad de retirar de ninguna dependencia.

7º Las **carpetas serán recepcionadas desde el martes 22 al jueves 24 de marzo de 2022**, en el horario de 08:00 a 13:00 horas en la Secretaría General de la FaCEA, Sede Encarnación.